

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA... 1'25 PTAS. EXTRAJERO... 2'25... NÚMERO SUBLTO... 5 CÉNTOS. Id. ATRASADO... 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

ACTUALIDAD

Francia y el Vaticano

Nueva Nota de la Nunciatura de París. Telegrafian de París a El Imparcial el texto de la nueva Nota comunicada ayer a los periódicos por la Nunciatura y que dice así:

«Interesa a la Nunciatura declarar que no ha calificado jamás de provocación, como pretenden ciertos órganos, la llamada de Mr. Nisard, que, por otra parte, no es sino el ejercicio de un derecho, en ninguna manera contestado, del Gobierno francés, juez de lo que le conviene. Además, la palabra provocaciones, empleada en plural en la Nota publicada ayer por Le Temps, no puede evidentemente, referirse a un acto único tal es la llamada de Mr. Nisard. Aludida exclusivamente (la palabra provocaciones) a diversas sugerencias que se acentúan desde algunos días en ciertos periódicos, y cuyo objeto parece ser dictar a Roma una línea de conducta y provocar así la llamada del Nuncio como medida paralela que la Santa Sede tendrá que tomar para salvaguardia de su dignidad.»

Nota oficial del Vaticano

El Observatore Romano publica una Nota oficial de la secretaria de Estado del Vaticano, declarando que la Santa Sede en el asunto del viaje de monsieur Loubet a Roma no ha tratado de inmiscuirse en la política de Francia y de Italia, ni menos reprobar la amistosa aproximación de una y otra, que es muy grata al Papa, como pranda de paz universal y porque puede contribuir a la prosperidad de Italia.

«Si Mr. Loubet—añade—hubiese visitado a Víctor Manuel III en otra ciudad italiana, ciertamente la Santa Sede no habría dicho cosa alguna. Pero la Santa Sede no podía tolerar en silencio que el jefe de una Nación católica, y particularmente el jefe de la Nación francesa, con una visita oficial y solemne hecha en Roma, en un palacio apostólico, aprobase el despojo de 1870 y ofendiera así los derechos del Romano Pontífice.»

Pone después el ejemplo de lo que diría la Prensa francesa si, después de la guerra franco germana, y no habiendo mediado tratado de paz ó modus vivendi, el jefe de una Nación amiga de Francia, no obstante las previas advertencias del Gobierno francés, hubiera hecho visita oficial y solemne al Emperador de Alemania en Alsacia-Lorena.

París 24.

La nota del Consejo de ministros celebrado hoy, dice así: «Habiendo el Gobierno adquirido la certeza de que se había enviado a los Gobiernos extranjeros la nota pontifical que publicó un diario de París, ha decidido retirar su embajador cerca de la San Sede.»

«El Padre Nissard abandonó Roma el sábado quedando el tercer secretario encargado de los asuntos corrientes de la embajada.»

«El Gobierno explicará en las Cámaras el próximo viernes la situación creada por este hecho, y Mr. Delcassé expondrá el asunto y dará conocimiento de los telegramas cambiados entre el padre Nissard y M. Combes, explicando la actitud que el Gobierno de Francia sigue sobre esas cuestiones de principio, de modo que puedan producir una protesta pontificia.»

«Le Temps publica un interesante telegrama de su corresponsal en Roma, haciendo historia del asunto y afirmando que esta es la versión que le han proporcionado personas muy influyentes en el Vaticano y personas muy íntimas del cardenal Rampolla.»

Afirma que hubo una sola nota, y que únicamente los ejemplares enviados a los gobiernos católicos contenían la frase relativa a las razones especiales que habían impedido retirar el Nuncio de París cuando el viaje de M. Loubet a Roma, y que, por consiguiente, el Vaticano puede saber con facilidad el origen de la indiscreción que ha sido motivo de este incidente, añadiendo que la Santa Sede se preparase para protestar con energía contra la divulgación de un documento que debía permanecer secreto.

«Parece que el soberano de cierto país católico manifestó hace dos años el deseo de visitar en Roma al Rey de Italia, con quien le ligaban lazos de estrecho parentesco, e inmediatamente le hizo contestar León XIII que si realizaba el viaje, no solamente dejaría de recibirle en el Vaticano, sino que además le retiraría el Nuncio.»

«Cuando anunció ahora su viaje M. Loubet, creyendo aquel mismo soberano que Pío X y Merry del Val serían más conciliadores, pensó que podría satisfacer su antiguo deseo é imitar al Presidente de la República francesa; pero del Vaticano le contestaron añadiendo a la Nota de protesta la frase que ha sido origen del conflicto.»

«El Vaticano no ha dado el nombre del soberano a que se alude, para no corresponder a una incorrección diplomática con otra incorrección.—S.»

Jurisprudencia

En la prensa llegada hoy de Madrid, leemos que toda la atención del día judicial estaba concentrada en el Tribunal Supremo, donde se debatía una cuestión de verdadera importancia, que en la Sala de lo civil estaba planteada, cuestión especialmente interesante del derecho catalán relacionada con el ejercicio de la fe pública.

«Pueden ser en Cataluña testigos instrumentales en los testamentos abiertos de los dependientes del notario autorizante?»

El Código civil lo prohíbe y declara nulos los testamentos en que tal circunstancia concurra; pero grige, en Cataluña, respecto de este punto, el Código civil?

Tal es el problema. Discutíase la validez de un testamento otorgado en Cataluña, en que sirvieron de testigos instrumentales dos dependientes del notario autorizante.

Ateada la validez del testamento, el Juzgado de primera instancia lo declaró nulo; pero llevado el asunto ante la Audiencia de Barcelona, este tribunal revocó el fallo y declaró válida la disposición testamentaria.

Este asunto ha venido ante el Tribunal Supremo por haberse interpuesto recurso de casación por infracción de ley.

La defensa del recurrente estaba confiada al letrado señor Izquierdo, que alegó copiosas razones en pro de su tesis. El distinguido abogado catalán señor Sandiumenge, del Colegio de Barcelona, rebatió los motivos del recurso y terminó solicitando se confirmase la sentencia recurrida.

A la vista ha asistido una comisión del Colegio de Notarios de Barcelona, vivamente interesados por el precedente que ahora se establezca, pues de la sentencia que dicte el Tribunal Supremo puede depender la validez ó nulidad de los testamentos otorgados en Cataluña durante estos últimos tiempos.

La vida y sus cosas

QUICK LUNCH ROOM

Ya tenemos un nuevo invento norteamericano, y, como casi todos los de aquel país, extravagante.

El Quick lunch room, es decir, lugar donde se come pronto, que esto es lo que aquellas palabrejas significan, no es ni más ni menos que un restaurant, donde el comensal se sienta en una silla que comienza a andar, pasando por delante de la mesa, donde se encuentran las vitualas.

El parroquiano toma la que prefiere y deja el plato en otra mesa, donde se le ofrecen nuevos manjares.

Al acabar esa especie de viaje gastronómico, el comensal se encuentra ante el mostrador del cajero, que le presenta la factura. Paga, y vase.

De este modo no se pierde inútilmente tiempo en la mesa, y ya se sabe que, según los sajones, el tiempo es oro; las mesas se desocupan pronto, en favor del ama del Quick lunch room, y, finalmente se necesitan muy pocos criados para servir a la parroquia.

De manera que el invento no es descabellado, ni mucho menos.

PRODUCCION DE PERLAS

Es sabido que las perlas son producto de una enfermedad que padecen las ostras y que los eruditos designan con el nombre de Margaritifera vulgaris.

En efecto; la causa inicial de la enfermedad consiste en la presencia de un gusanillo microscópico en la túnica del bivalvo.

Para obtener mayor número de perlas, no hay más que propagar la enfermedad que las produce.

Esto es lo que hace un sabio francés, el señor Dubois, que afirma haber llegado a conseguir su objeto.

Así como para obtener una perla precisa examinar de 1,200 a 1,500 ostras, ahora se producirá una por cada 10 ó 12.

Es una buena noticia para los señores; una mala noticia para los testáceos de dos valvas y quizás también para los plateros.

VENTA DE OBRAS DE ARTE

La venta de los objetos de arte del difunto editor de París, M. Manne, ha producido más de 1,500,000 francos. Por algunas obras raras ó de gran lujo se han ofrecido cantidades enormes; por una «Bacante», estatua de barro del célebre Clodio, se han pagado 27,000 francos. Figuraba en esta venta, entre las producciones de los antiguos maestros franceses, un retrato histórico de Drouais, que se ha vendido por 51,000 francos y una suma igual se ha pagado por el de la bella duquesa de Châteaurox, de la corte de Luis XV, debido a Nattir. Algunas preciosas figuras de Greuze han sido adquiridas por 52,000 y 25,000 francos.

Los aficionados se han disputado con grande empeño los objetos de loza antigua; por un plato hispano árabe se ha pagado 8,000 francos y por otro plato de Gubbio se han dado 13,000.

MENELIK Y LOS YANKIS

El periódico La Dépêche Coloniale, ha recibido de su corresponsal en Addis-Abeda, Abisinia, un telegrama con interesantes detalles sobre la misión norteamericana al emperador Menlik.

De acuerdo con dicho telegrama, la citada misión logró por completo su propósito de ajustar un tratado de comercio que pone a los Estados Unidos en consideraciones exactamente iguales a las demás naciones representadas en la corte del Negus, el cual además de acceder a todo lo que le pidió la misión entregó a la misma un mensaje para el presidente Roosevelt y otro para el pueblo de los Estados Unidos y para el primero un regalo consistente en dos leones, dos bisnas y una buena cantidad de colmillos de elefante.

Prometió además el monarca abisinio a los yankis, que Abisitia figurará del modo más digno que sea posible, en la próxima exposición universal de San Luis y que, si puede, visitará aquel certamen.

Menelik despidió a la comisión declarando que verá con gusto en su corte a un representante de los Estados Unidos.

En el Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE

En las Casas Consistoriales anoche celebró sesión el Ayuntamiento estado presidida por el Sr. Planas. Asistieron los Sres. Calafell, Font, Bonnin, Castaño, Obrador, Perera, Ramis (D. R. y D. A.), Castañer, Pou (D. F. y D. J.), Villalonga (D. A. y D. F.), Serra, Juan, Barceló, Alemany, Fuset, Rosselló, García, Rebasas, Mateu, Oliver y Canet.

Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Los polvorinos

Se da cuenta de una carta que el Alcalde ha recibido del ministro de la Guerra participando que ha recibido la instancia en réplica de que desaparezcan los polvorinos, añadiendo que le ha dado curso.

Otro nombramiento

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo a D. Guillermo Lladó como maestro carpintero para reconocer los tabladros de las fiestas callejeras.

El Sr. Castaño entiende que este servicio debe encargarse al arquitecto ó al maestro de Obras del Ayuntamiento.

El Sr. García defiende el dictamen. Dice que lo que se propone en el dictamen es seguir la norma de Ayuntamientos anteriores. Lo que se ha variado es la persona. Antes lo era el maestro carpintero del Ayuntamiento. Entiende que la inspección no deben hacerla los empleados técnicos de la Corporación.

El Sr. Castaño insiste en lo dicho. En todo caso se podría autorizar al Alcalde para que este servicio fuera desempeñado por varios carpinteros.

Se pasa a votación el dictamen siendo aprobado por 18 votos contra 4.

Asuntos varios

Se lee un dictamen de la Comisión de Alumbrado referente a una comunicación de La Económica sobre deterioros de faroles. Dicha sociedad suplica que la parte superior de los faroles sea tapada con cristales, en vez de hojalata, estas, que se colocan en el ser y estado en que antes estaban.

Se acepta esta reforma.

Se da cuenta de un oficio del ingeniero mecánico Sr. Rabi, el cual dice que se halla estropeado un bombillo de la sección de Bomberos. Se acuerda que se repare y que la Comisión de Hacienda emita el dictamen.

Se nombra a D. Guillermo Llameras Bosch, D. Rafael Caldentey Gelabert, D. Rafael Abraham, D. Sebastián Siquier Pastor y D. Jaime Pons Perelló para desempeñar el cargo de bomberos. Se aprueba definitivamente la subasta para la construcción de sepulturas, adjudicada a D. J. an Garau Sastra.

Se aprueba la devolución a D. Jaime Martorell de la fianza de 500 ptas. que tenía constituida en garantía de la subasta de pan y rancho del año 1903.

Lo del médico del Balmario

La Comisión de Fomento propone que se remunere con 250 ptas. al médico del Balmario de San Juan de Campos por los servicios prestados durante el año anterior a los enfermos pobres. El dictamen viene concebido en los términos que publicamos días anteriores.

Se lee el voto particular que formula el Sr. Ramis (D. A.) diciendo que esta cantidad no se puede satisfacer legalmente dentro del presupuesto del año pasado ni del presente.

El Sr. Fuset explica su voto en favor del dictamen, y pide que éste pase a la Comisión de Hacienda para que diga en la forma que se ha de satisfacer la subvención.

El Sr. Ramis (D. A.) sombete el dictamen. Dice que el plumaje en que va revestido el dictamen no es el propio para conceder subvenciones. Tenía que venir con razones administrativas y no con bombos al médico del balmario. Se extiende hablando de este asunto glosando el que el Sr. Fuset que en la sesión anterior opinaba negro y hoy dice que blanco. Cree que si queda ocho días más sobre la mesa el dictamen, el Sr. Fuset espoleado por alguna persona influyente dará otra opinión, distinta de la que ha manifestado en la anterior y en esta sesión.

El Sr. Fuset recoge la alusión que le ha dirigido el Sr. Ramis. Dice que se ha comentado su consecuencia. Hace presente que la Comisión de Fomento no ha entrado en la competencia administrativa, que corresponde a la de Hacienda. La Comisión ha entendido que se debía dar la subvención al médico del Balmario de San Juan de Campos. Suplica que en lo sucesivo el Sr. Ramis no baraje su nombre personalmente; que no se ande por las ramas y que estudie personalmente el asunto.

El Sr. Ramis dice que todas las Comisiones administran los fondos. Se extraña de que la Comisión de Fomento tenga diferente criterio en asuntos de parecida índole. Cita la cantidad devengada por dietas que pedía el médico Sr. Villalonga y que la Comisión de Fomento entendió que no debía entregarse, precisamente por falta de consignación. Insiste en que volar esta subvención es una irregularidad administrativa.

El Sr. Pou usa de la palabra para decir que el Sr. Ramis basa sus argumentos en falsedades, pues que le ha aludido atribuyéndole una cosa que no había dicho. En la sesión en que se trató de este asunto—añade el Sr. Pou—dijo que en algunas ocasiones se habían concedido subvenciones, pero no que era una costumbre inveterada, como me ha hecho decir el Sr. Ramis.

El Sr. Ramis.—Costumbre, había entendido.

El Sr. Pou.—Pues entendió mal.

El Sr. Fuset insiste en apoyar el dictamen.

El Sr. Castaño se lamenta de que su proposición haya traído tales discusiones. Dice que si hubiera sabido esto, no hubiera propuesto tal cosa, pues le parece que una subvención regateada no ha de ser bien recibida. Si se le es permitido, dice, retirar la proposición.

El Sr. Fuset dice que ahora no se trata de la proposición del Sr. Castaño, sino del Ayuntamiento, quien tiene formulada la proposición.

El Sr. Ramis insiste defendiendo su voto particular diciendo que en presupuestos anteriores y presente no existe crédito para satisfacer la subvención.

El Sr. García entiende que el dictamen de la Comisión, como ha dicho el Sr. Fuset, debe pasar a la Comisión de Hacienda, para que esta señale el camino que debe seguir el Ayuntamiento en este asunto.

Se acuerda que el dictamen de referencia pase a la Comisión de Hacienda.

Más asuntos

De conformidad con la Comisión de Obras se conceden varios permisos para obras particulares.

Se aprueba la devolución de la fianza que tiene constituida D. Jaime Sabater en garantía de la subasta de sillares.

Se acuerda quede ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Obras desestimando una proposición de D. Jaime Pons, contratista del arbitrio municipal sobre licencias para construcciones, en réplica de que se acuerde que satisfagan arbitrrios ciertas canalizaciones de gas y electricidad.

Se conceden varios permisos para efectuar ciertas obras en el Ensanche.

Queda ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Ensanche en el que se concede permiso a los señores Palmer y Castañer para interceptar el paso de una calle en el Ensanche, por medio de una pared. En el dictamen se hace constar que el permiso que se concede es excepcional y que no ha de servir de base para conceder otros permisos.

Durante la lectura de este dictamen, el Sr. Castañer se retira del salón, por ser uno de los solicitantes del permiso.

Se acuerda que se pinte el mingitorio del jardín de la Glorieta.

Se acuerda que se proceda al arreglo del afirmado de algunas parcelas de terrenos ganados para la vía pública.

Las cuarenta hectáreas

Se da cuenta de un oficio del Gobernador civil trasladando el acuerdo de la Comisión Provincial referente a la expropiación de los terrenos de Son Bonet y Son Rayó para ser entregados al ramo de guerra. En dicho oficio se hace presente que el asunto debe volver al ser y estado en que antes se hallaba, y por tanto debe comenzarse por el expediente de expropiación forzosa de los referidos terrenos.

El Sr. Planas da cuenta de los trabajos que verificó la Comisión mixta en este asunto.

El secretario da cuenta de que varios negociados del Ayuntamiento han presentado la relación de los proyectos que hay pendientes de ejecución. Lee la relación de dichos proyectos que son en número crecido.

El Sr. Ramis suplica se le libre una copia de la relación.

Preguntas y preguntas

El Sr. Pou (D. J.) pide explicaciones referente a las denuncias que hizo en la última sesión.

El Sr. Rebasas dice que ha dado orden de que se derriba la pared de la calle de la Almidonera.

El Sr. Pou intentó que se decomisara el depósito del contratista de las obras de empedrado de la calle de la Paz por no haberse terminado a tiempo.

El Alcalde y el señor Rebasas dan algunas explicaciones, diciendo que el mal tiempo reamente imposibilitaron la traida de piedras.

El Sr. García hablando de la huelga de los albañiles suplica al alcalde haga comprender a los que dependan del Ayuntamiento que éste, en este asunto, es completamente neutral. Por tanto los contratistas de obras no podrán invocar como excusa las huelgas para el cumplimiento de la contrata.

El Sr. Pou dice que él ha procurado solucionar la huelga. Añade que el Ayuntamiento se mantendrá neutral en este asunto. En cuanto a las huelgas, dice que cree que estas son fuerza mayor, y así lo considera la ley.

Premios a quien consigne obras

El Sr. Pou (D. F.) habla sobre las continuas habladurías relativas al cumplimiento de las contratas. Señala que el público, en general, censura el modo de efectuarse las contratas, diciendo que los contratistas no cumplen con las reglas que en las mismas se mencionan. Hay quien afirma que en los hormigones se coloca serrín en vez de cemento. No duda, dice de que se cumplen estrictamente las contratas, pues debemos tener confianza en los técnicos de la casa que las admiten; pero debemos procurar que se se escallen estas habladurías, y al efecto propone que por la comisión respectiva se estudie la manera de conceder varios premios a los que denuncien contratas mal cumplidas, y de justificarse estas, los premios deberán deducirse del depósito que tengan constituido los contratistas. Al mismo tiempo propone que no se concedan prórrogas de contratas que excedan de un mes.

El presidente de la comisión de Obras Sr. Rebasas manifiesta que se halla conforme con la primera parte de la proposición.

Se acuerda que la Comisión informe y se levanta la sesión, siendo las nueve.

Para las damas

Mujeres rusas

Para estudiar la condición de la mujer rusa será preciso establecer una línea divisoria entre las de la nobleza y el pueblo, pues nada hay tan distinto como las unas de las otras. Las rusas de las clases elevadas son generalmente inteligentes, instruidas; viven para la toilette y para los placeres; hasta las burguesas se creen heridas en su dignidad ocupándose de los detalles de la casa.

En cambio la mujer del pueblo vive encerrada, seestrada por un marido exigente y brutal, que, según el proverbio del país, «la quiere como a su alma y la escude como a sus pieles.»

Está en una completa dependencia del hombre, soltera, del padre; casada, del marido; y si éste muere, el suero se encarga de la tutela de los hijos, teniendo que volver ella al hogar paterno.

Hasta hace poco, el jefe de la familia tenía derecho de corrección sobre sus servidores y sobre su mujer; pero la abolición de la servidumbre ha modificado esto.

Las grandes damas rusas son, después de las americanas, las más independientes del mundo. Parece que toda la energía y voluntad de que carecen las pobres siervas se ha acumulado en ellas, y son además tan lindas y elegantes, como extremadas y prematuramente marchitas aparecen las mujeres del pueblo.

Para hablar de la belleza de las rusas conviene distinguir entre las diferentes regiones de ese vasto imperio, en el que hay gran variedad de razas, desde el Norte hasta el Oriente.

La mujer del Sur, la pequeña rusa, tiene la vivacidad y el encanto de la meridional; con ojos oscuros y expresivos. Sus cabellos negros y abundantes se recogen con una diadema, y el traje, bastante pintoresco, consiste en una camisa blanca bordada y una larga falda azul.

Las del Norte, las grandes rusas, son más altas, fuertes, gruesas, de una figura agradable, delicada y sonriente y de cabellos rubios.

Las rusas pelucas son muy graciosas y bellas; tienen más viveza y originalidad que las otras, hablan el francés y se ocupan activamente, cualquiera que sea su clase, del arreglo de las casas, tan lindas y confortables que nada dejan que desear.

En cuanto a las damas rusas, viajan mucho, todas hablan el francés y sus modistos y proveedores son los principales de París.

Pero el tipo más notable entre las rusas es el de las estudiantes. Estas, por lo general, son hijas de empleados, oficiales, comerciantes ó obles arruinados que se lanzan a luchar para conquistarse una posición independiente.

Se las mira como una clase aparte y se las recibe con tal prevención, que no les es fácil utilizar sus conocimientos universitarios.

Allí, más que en ninguna parte, se ven los prejuicios con que lucha la pobre mujer que necesita romper los viejos moldes y ganar la subsistencia honrosa por su propio esfuerzo.

Ellas no parecen preocuparse y hallan buena su vida libre, intiman mucho con sus compañeros, y estudiantes de uno y otro sexo van juntos al café para conversar y fumar cigarrillos.

Tolstói, el gran novelista, ha indicado en su novela Ana Karévine el papel que las mujeres pueden desempeñar en la agricultura, y las escuelas de este género se multiplican.

Una señora distinguida, madame Gurnst, ha dedicado a escuela de agricultura una vasta propiedad cerca de Gatchina, y en 1899 se creó en Moseou una asociación para el aprendizaje agronómico de las mujeres.

Cuando terminan los tres cursos, las alumnas reciben un título de profesoras, siendo muy buscadas para encargarse de la dirección de huertas y jardines.

El período de 1860 a 1870 fué para Rusia una época de grandes reformas y se crearon multitud de escuelas primarias y dominicales.

Todas las clases de la sociedad están representadas en este movimiento que ha mejorado mucho la suerte de las rusas; gracias a él, la aristócrata tendió la mano a la burguesa y a la hija del pueblo, ayudando a su noble esfuerzo, que realizan para romper las cadenas de la servidumbre y la ignorancia.

ARA.

Por telégrafo

Sesión del Consejo

Madrid 25 a las 20'50.

En la sesión del Consejo se ha aprobado el conjunto de presupuestos de 1905 como también el formado por el ministro de Estado destinado referente a las posesiones españolas del Africa occidental.

El general Linares dió cuenta a sus compañeros de que se ha ordenado el licenciamiento de 10.000 hombres.

Conferencia.—El discurso del Rey y el problema agrario.

Madrid 26 a las 1'30.

En el Ateneo el conde de San Bernardo ha dado una conferencia con motivo del problema agrario de Andalucía, a la que ha asistido S. M.

El conferenciante dió las gracias al Monarca por haberse dignado asistir al acto.

En brillantes párrafos defendió la teoría de que debe modificarse el cultivo, favorecerse al obrero y crear granjas y bancos agrícolas.

El Rey pronunció un discurso dando en él las gracias a todos los conferenciarios por las palabras que le habían dirigido y dijo que si como Rey era el primer español quería ser también el primer agricultor y terminó con un viva a la agricultura, siendo muy aplaudido y vitoreado.

FABRA

Obras nuevas

La Barraca, (edición ilustrada) por Vicente Blasco Ibáñez, un t. 3'50 ptas. Entre naranjos (nueva edición) por id., un tomo 3 ptas.

Sémica la cortésana, (nueva edición) por id., un tomo, 3 pesetas. Cañas y barro, (nueva edición) por id., un tomo, 3 pesetas.

La Catedral, (novela) por id., un tomo, 3 pesetas. Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

### LA NIÑA Josefina Rubio y García

Ha subido al Cielo a las nueve y media de la mañana de hoy  
A la edad de 15 meses

Sus padres, abuelos y demás familia al participarles la desgracia ruegan a todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará mañana día 27 a las ocho de la mañana.

Casa mortuoria: Unión, 12.

No se invita particularmente.

## Importantisimo para el público

Siendo tantos los herniados (trencas) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista a fin de dar a conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma únicamente el día 31 de Mayo en la *Fonda del Vapor*, Veri 19, donde podrá consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias como así mismo los que sufran descensos abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomendando.

No dejeis de visitarle, folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo. Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente el martes día 31 de Mayo.

## Curá primaveral de la sangre

FERRO QUINA BISLERI

Quereis la salud??



El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

Certifica que el FERRO-QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consergado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA BISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febr. 1904.

Andrés Martínez Vargas.

MILAN

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Representante: ALFREDO ROLANDO—Bajada S. Miguel, 1 Barcelona

## ALCANCE DE LA NOCHE

ACTUALIDAD

## La guerra ruso-japonesa

Morir por la Patria

Es realmente interesante el relato que envía a *La Correspondencia de España*, su corresponsal en Kharbin, Mr. de Prévignaud, dando cuenta de un suceso que revela el estocicismo y el valor de los japoneses, aunque no superior al de los rusos, que sienten el mismo desprecio por la vida en servicio de su Patria, muy digno, sin embargo, de la admiración de todos.

Dos oficiales japoneses, detenidos por los cosacos en el momento en que se disponían a volar con dinamita las obras de fábrica de la línea férrea, cerca de Tzitzikar, son hechos prisioneros.

En una especie de corralón, al aire libre, se ha celebrado el Consejo de guerra. Tres oficiales, sentados en rústicos bancos, ante una mesa de madera sin barnizar, componen el Tribunal. A derecha e izquierda, y en análogos asientos, se acomodan otros dos oficiales: abogado uno de los reos, y acusador el otro.

Por todo público hay dos espectadores: un periodista alemán y yo. ¡Que horrible comedia legal!

Torturar con las dilatorias de un proceso a dos hombres que saben bien de ser condenados a muerte; someterlos a interrogatorios enojosos; darles abogado defensor, solamente por cumplir el llamado derecho de gentes y por complacer a Naciones que no han sabido evitar la guerra, es el colmo de lo ridículo.

«Haced entrar a los acusados»—ordena con voz meliflua el coronel presidente.

Al momento los dos oficiales japoneses, todavía con sus trajes chinos, son introducidos en el corral, dan cuenta de su filiación, dicen consoleme entonación que son coronel y capitán de la Guardia Real, y cual si no tuvieses deseo de conservar su vida y se gozasen en ofrecerla a la Patria, modestamente y sin afectación narran su odisea, la forma en que han conseguido atravesar más de 1.000 kilómetros de país enemigo, hasta llegar Tzitzikar. Todo lo confiesan, y el Tribunal los contempla como merecen ser contemplados los héroes, aun cuando sean enemigos.

Salieron de Pekin acompañados de cuatro estudiantes de Tokio, y su misión era hacer saltar la vía férrea por cuantos sitios pudieran conseguirlo. Atravesaron a pie la Mongolia, y en Tzitzikar fueron hechos prisioneros por los cosacos, logrando evadirse los cuatro estudiantes.

Los japoneses terminan su declaración en el mismo tono con que la empezaron; el coronel con la mirada fija

en el Tribunal, contemplando al presidente con dignidad varonil, pero sin afectación; el capitán, con los ojos fijos en el suelo.

Los dos son en extremo simpáticos. Tan simpáticos, que los oficiales rusos que componen el Tribunal acuerdan más tarde pedir el indulto al general Kuropatkin, en gracia de lo épico de la aventura acometida por los reos.

El ministerio público se limita a pedir la pena de muerte, y el abogado defensor solicita indulgencia para los reos, pidiendo al Tribunal que los considere, no como espías, sino como prisioneros de guerra.

«¿Qué tenéis que alegar en vuestro descargo?»—les dice el presidente.

«Nada, mi coronel—responden al unísono los dos reos, cuadrándose y saludando como si estuviesen en una gran revista—. Hemos servido a nuestra Patria, como vosotros hubieseis servido a la vuestra, y quien cumple su deber no necesita alegar nada.

El Consejo se retira a deliberar, y a los cinco minutos vuelven a ocupar los rústicos asientos.

La sentencia de muerte es leída, y los japoneses escuchan su lectura con sonrisas llenas de dulzura, como si en vez de notificarles la pérdida de la vida les comunicasen un ascenso.

«¿Queréis vestir vuestros uniformes militares?»—les pregunta el señor presidente.

«Es inútil, coronel—replican los reos.

Y siento frío en los huesos. Estos detalles de cortesía con hombres a quienes se acaba de condenar a muerte en estos momentos de solemnidad macabra, me helan de espanto.

Al momento, el Tribunal dirige un telegrama al general Kuropatkin, comunicándole la sentencia y demandando gracia. A la hora, un telegrama de Lisiane dice secamente: «Ejecutad la sentencia.

Transcurren cinco minutos, y los reos, escoltados por 24 hombres de Infantería, se ponen en marcha.

A la versta de la ciudad, y entre dos pezos, el oficial ruso que manda la fuerza da la voz de alto, y los oficiales japoneses, sin esperar la orden, avanzan resueltamente diez pasos, como si fuesen autómatas, como si los contasen para una formación, y al llegar al décimo dan frente a la fuerza, y cuadrándose militarmente, con el pecho alto y la cabeza erguida, saludan ceremoniosamente, sin que se note en ellos el más ligero signo de estremecimiento.

Un cabo les lleva un pañuelo para venderles los ojos; pero con un gesto lleno de dignidad lo rechazan.

Alzanse sobre los talones, cual si quisiesen aparecer colosales; una sonrisa de desprecio a la vida asoma a sus labios, y cuando suenan los disparos todavía alzan sus manos derechas, y cual si lo hubiesen ensayado, saludan militarmente, en el momento en que sus cuerpos reciben los balazos que les quitan la vida...

## Rumores

La detención por cuarenta y ocho horas de la salida del vapor correo *Alfonso XII* del puerto de Santander, ha dado motivos a suposiciones hasta la fecha no aclaradas.

Uno de los rumores circulados es el de que la Compañía Trasatlántica había recibido proposiciones del gobierno moscovita para la venta a Rusia de dicho vapor.

Los que propalan dicha especie añaden que por el Ministerio de Marina se han hecho indicaciones a la Compañía significándole que, considerándose los

buques de la Trasatlántica como auxiliares de la marina de guerra no podían ser enagenados en favor de ninguna de las dos potencias en guerra si faltara la neutralidad.

Otro rumor, mucho más fundamentado, hace creer que la detención del *Alfonso XII* es debida a la necesidad de aguardar un pliego diplomático del gobierno español para el de la República cubana, en contestación a otro en el que se expresan deseos de una relativa aproximación de la nueva república a su antigua metrópoli.

La imposibilidad de comprobar esta noticia hace que la demos únicamente a título de información.

# Nuestra información

### Un dictamen comentado

Por la reseña que publicamos de la sesión del Ayuntamiento se pueden enterar nuestros lectores de que a propuesta del Sr. Font y Monteros quedó sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas por el que se concedía permiso a los señores Palmer y Castañer (este último concejal del Ayuntamiento) para cerrar una porción de terreno, que ha de ser vía pública.

Cuando se leyó el dictamen llamó la atención de los que le escuchaban por la forma en que viene redactado.

Sin que nosotros hagamos ningún comentario, ofrecemos a nuestros lectores íntegro el dictamen de referencia, que ya suscribió por el alcalde Sr. Planas y por el primer teniente de alcalde señor García Orell.

Dice así: «La Comisión de Ensanche se ha enterado de la instancia presentada por don Jaime Aleñar en nombre de los señores Palmer y Castañer por la que solicita autorización de V. S. para cercar de pared por la parte que linda con la carretera de Luchmayor un solar que en su día debe formar parte de una de las calles del Ensanche que une dicha carretera con la de Mancosor y en vista de lo informado por el arquitecto municipal quien hace constar que de la inspección practicada por dicho funcionario resultó que el referido solar forma un triángulo cuya base es la carretera de Luchmayor y un lado los almacenes de madera de dichos señores, la circunstancia de hallarse el solar de referencia a un nivel inferior de dicha carretera y no tener salida hoy a causa del sincaen de los respectivos señores, se presta a constituir aquel solar abierto en foco de descomposición de los escombros y basuras que en él se irían depositando o así como un sitio apropiado para comprometer la seguridad pública.

Por lo que atendidas estas circunstancias y si bien no debía autorizarse el cierre de dicho terreno que forma calle, toda vez que los dos lados se hallan ya urbanizados conceptuá el que suscribe, podría hacerse el cierre a precatario con tabique de 0.10 metros de espesor y sin que haya lugar a indemnización alguna, el día que el Ayuntamiento resolviera abrir la calle correspondiente y sin que puedan levantarse otras construcciones en el dicho terreno; debiendo cerrarse en la dirección que determina la fachada del almacén de maderas de los mencionados señores más inmediata a la plaza de las Enramadas, sujetándose a cuanto previenen las ordenanzas municipales, advirtiéndole que este caso de cierre es aislado y especialísimo, sin que en modo alguno pueda servir y considerarse como precedente, ya que opina el referido funcionario que no es autorizabile en general el cierre de calle alguna proyectada.

En vista, pues, del anterior dictamen y opinando esta comisión conforme en un todo con el ante dicho funcionario, propone a V. S. se sirva acordar la autorización de las obras de que se trata con las condiciones expresadas.

Este es el parecer de la Comisión; V. S. no obstante, como siempre resolverá lo que juzgue más acertado y justo.

Palma 21 Mayo 1904.—Antonio Planas, Francisco García Orell.»

### La escuadra inglesa

Sobre las ocho y media de la mañana de ayer los buques de la escuadra inglesa, surtos en la bahía de Pollensa, zarparon para la mar en donde se agregaron al grueso de las escuadras, que han permanecido haciendo prácticas de tiro y otros ejercicios, en la Costa de Pollensa y Alcudia.

El crucero *Epedes* por la tarde se destacó de los otros buques haciéndose a la mar para Barcelona con objeto de depositar y recoger correspondencia.

Durante la mañana de hoy, por el muelle se ha divulgado la noticia de que sería probable que mañana visiten de nuevo nuestro puerto, varios buques de la escuadra.

Hemos procurado informarnos acerca del particular, resultando no tener noticia alguna oficial en el consulado inglés de esta ciudad.

Como digimos anteriormente la escuadra del almirante Campton Damville se dirige a Malta y la del vicealmirante Bercford a Gibraltar y otros puntos.

### Un robo

Ayer a bordo del vapor *Isla de Menorca* se cometió un robo consistente en una cadena de oro para reloj, un monedero de plata conteniendo 10 pesetas y varios otros objetos, tasado todo en unos 40 duros.

Las alhajas citadas pertenecen al segundo maquinista de dicho vapor don Francisco Hernández quien las guardaba en su propio camarote.

Se ha dado aviso del hecho a la policía y al Comandante de Marina, cuyas autoridades están practicando diligencias para descubrir a los ladrones.

### Turistas a Mallorca

Conforme hemos indicado anteriormente, mañana a la ocho y media de la misma, es esperado en este puerto el vapor trasatlántico de nacionalidad inglesa «Ajankir», en el cual vienen 350 expedicionarios, los cuales realizan un viaje de excursión a los principales puntos de Europa.

Tan pronto como sea admitido dicho buque a libre plática pasará a su bordo el vicecónsul de Inglaterra en esta capital, señor Bosch, desembarcando seguidamente parte del pasaje, que se dirigirá en diferentes carrajes a Miramar y Artá, con objeto de visitar los puntos más pintorescos de la isla.

De antemano se han tomado las medidas necesarias para que a nuestros visitantes les sea lo más grato posible su estancia en Mallorca.

El buque de turistas permanecerá anclado en nuestra bahía, hasta el otro día en que zarpará para Menorca.

Entre los expedicionarios figuran personalidades de la alta sociedad británica.

### En el Instituto

Matriculas de hon. r.—Exámenes. En los exámenes verificados ayer, obtuvo matrícula de honor, en la asignatura de Historia Literaria, el aprovechado joven D. Luis Zaforteza y Villalonga.

Durante el día de hoy se han otorgado premios de honor a los siguientes alumnos de enseñanza oficial.

En la asignatura de Religión (Bachiller, primer curso) a D. Juan Salva Oreda, a D. Carlos Gimenez de Laiglesia, a D. Juan Riera Ferrá, a D. Jaime Escalas Real, a D. Vicente Juan Serra y a D. Bartolomé Benassar y Benassar.

En la misma asignatura (segundo curso) a D. Mariano Zaforteza y Villalonga, a D. Juan Brondo Mateu y a don Joaquín Morell y Gual.

En la asignatura de Religión é Historia Sagrada, a D. Pedro Vidal y Torres.

En los días 1.º y tercero del próximo mes de Junio tendrán lugar en el Instituto, los exámenes de inglés para los alumnos que lo tengan solicitado.

### Ferías y Fiestas

Esta mañana el Sr. Alcalde ha recibido un telegrama del representante en Madrid del Ayuntamiento participando que se ha firmado la Real Orden declarando de utilidad pública la rifa que tiene solicitada la Corporación municipal con el objeto de destinar su producto a la organización de una Exposición de ganado durante las Ferias y Fiestas de este año.

Entró el público ha parecido muy bien el acuerdo de la Comisión de Ferias y Fiestas relativo a que el real de la feria se sitúe este año en la explanada del muelle.

### En la Audiencia

Suspensión. Se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista de la causa sobre lesiones que debía verse hoy en juicio oral y público ante el tribunal de derecho de esta Audiencia, por no haber comparecido el procesado Jorge Berga.

### Accidentes de trabajo

Datos estadísticos. La *Gaceta* publica los datos de la asesoría general de seguros sobre los accidentes ocurridos durante el primer trimestre de 1904.

El número total de accidentados ha sido de 8.054. De ellos han producido la muerte 64; incapacidad permanente absoluta, 7; incapacidad permanente relativa, 97; e incapacidad temporal, 7.686.

El total de las cantidades entregadas por indemnizaciones asciende a pesetas 493.148,21. Esta suma se distribuye del siguiente modo:

Accidentes que produjeron la muerte pesetas 42.932,30.

Accidentes que ocasionaron incapacidad permanente absoluta, 12.933,30 pesetas.

Accidentes que han tenido como consecuencia una incapacidad permanente relativa, 87.792,99 pesetas.

Accidentes que han hecho sufrir una incapacidad temporal, 348.276,34 pesetas.

### Ingenieros de Caminos

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Agricultura y Obras públicas que insertado en la *Gaceta* dice así: «Artículo 1.º Para el ascenso de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos sólo son aplicables las condiciones establecidas en su reglamento.

Artículo 2.º El artículo 8.º del reglamento orgánico del Cuerpo de in-

genieros de Caminos de 28 de Octubre de 1863 quedará redactado del siguiente modo:

«Los ascensos en el Cuerpo se conferirán por rigurosa antigüedad, según el orden y grades que designa el artículo 5.º; pero nadie podrá ascender a ingeniero jefe sin haber prestado servicio en el ramo de Obras públicas del Estado ó en los asimilados a éste, durante cuatro años por lo menos como ingeniero subalterno, ni podrá ascender a inspector general sin haber prestado servicio en el expresado ramo de Obras públicas del Estado ó en los asimilados a éste, durante cuatro años como ingeniero jefe.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

Para los ascensos de ingeniero segundo a ingeniero primero; de ingeniero jefe de segunda clase a ingeniero jefe de primera clase, y de inspector general de segunda clase a inspector general de primera clase, no se exigirá tiempo señalado de servicio en la clase inmediata inferior.

nez de Torre, excedente en la cuarta región, al batallón de la primera Reserva de Baleares número 1.

D. Ernesto March García, del batallón 1.º Reserva de Baleares n.º 1 al Regimiento de Baleares n.º 1.

Comandante.—D. Juan García García, ascendido, de la Comisión liquidadora del batallón provisional de Baleares afectado al regimiento de Baleares número 1, a situación de excedente en Baleares.

Primer teniente.—D. Bernardo Castell Ferrer, del batallón de segunda reserva de Baleares n.º 1 a la zona de Valencia número 28.

Ingreso. Se ha concedido ingreso en el cuerpo de la Guardia Civil a los individuos Pedro Mir Clar, José Fran Mir, del Batallón de Artillería de plaza de Mallorca, José Tur Tur, de la Comandancia militar de Marina de Ibiza y Juan Sansó Rigo, del Batallón de Artillería de plaza de Menorca.

Salida. Ayer salió para Ibiza el coronel comandante militar de aquella plaza don Vicente Pereyra Moranta.

Proyectos, pendientes de ejecución

En la sesión de la semana anterior, el concejal republicano D. Antonio Ramis...

Ensanche y Murallas

- 1.º Prosección de las obras para el derribo del recinto amurallado. 2.º Expediente para la expropiación de los terrenos de San Benet y San Rayó...

Hacienda

No existe ningún proyecto pendiente.

Gobierno y Policía

- 1.º Matadero y Mercado de ganado. 2.º Reforma de la plaza de Abastos.

Alumbrado, Bomberos y Reemplazos

- 1.º Distribución del aumento de faroles para el alumbrado de petróleo en los suburbios de este término municipal.

Fomento y Beneficencia

- 1.º Acuerdo del Ayuntamiento de 1.º Mayo de 1901, nombrando una Comisión para que en virtud de una solicitud presentada por las colectividades obreras, políticas y económicas de esta localidad, estudie el asunto referente a la creación de una escuela de Artes y Oficios.

Canet y Bestard pasada a informe de esta Comisión por acuerdo del Ayuntamiento de 13 Enero de 1904 referente a la construcción de edificios para escuelas y otros asuntos.

8.º Acuerdo del Ayuntamiento de igual fecha autorizando a esta Comisión para estudiar juntamente con la dirección de la Compañía Ferro-carriles, la desaparición de la tranvía por el interior de la población.

9.º Otro de la misma fecha encargando a la Comisión estudie el medio de elevar una exposición a la superioridad pidiendo la supresión en toda la isla de Mallorca de las zonas polémicas.

10.º Otro de 27 Enero disponiendo que esta Comisión forme una estadística de los que en esta ciudad saben leer y escribir.

11.º Otro de 3 Febrero pasando a esta Comisión una solicitud de la Federación de las Sociedades Obreras, para que informe respecto a los extremos que contiene y que a la misma correspondía estudiar, como es el que se refiere a instrucción pública.

12.º Otro de 20 Enero disponiendo que la Comisión estudie la conveniencia de adquirir solares en el ensanche para construir en ellos escuelas municipales.

13.º Otro de 23 Marzo id. id. estudie la implantación en esta ciudad de la fiesta del Arbol.

14.º Proposición de los Sres. Fuset y Font y Monteros pasado a esta Comisión por acuerdo del Ayuntamiento de 18 Mayo, referente a colonias escolares.

Obras y aguas

1.º Se forme un plan general de alcantarillado, que comprenda a la vez el de canalización de las aguas potables, gas y otros servicios.

2.º Arbitrio establecido sobre el alcantarillado.

3.º Se proceda a la limpieza y saneamiento de las aguas encharcadas del cauce de la Riera, inmediato al puente del mismo, y lindante con el mar.

4.º Proyecto de jardín en la plaza del Mercado.

5.º Saneamiento del manantial de la Fuente de la Villa.

6.º Obras de reforma de la calle de la Seo.

7.º Empedrar la porción de piso en la plaza Mayor, comprendida desde la calle de Cereales al centro de dicha plaza.

8.º Reforma de la plaza de Atarazanas, incluso la restauración de la estatua de Jaime Ferrer.

9.º Supresión de los retrates situados en la calle del Teatro.

10.º Estudiar los medios de evitar el desmoronamiento de las tierras del Jonquet.

11.º Expropiación forzosa por causa de utilidad pública de la illeta denominada de Can Cirerol a fin de proceder a su derribo.

12.º Expediente de expropiación del jardín existente entre el edificio de la Lonja y del Consulado al objeto de destinárselo a vía pública.

13.º Proyecto de un nuevo paseo en la calle de Sagrera.

14.º Disponer desaparecer las cunetas en la calle de los Olmos con objeto de evitar posibles desgracias.

15.º Proyecto de construcción de un almacén para depósito de efectos del Ayuntamiento.

16.º Proyecto de un paseo que desde las inmediaciones del Puente del Torrente de San Magín termine en el bosque de Bellver.

17.º Construcción de aceras en la plaza de la Seo continuación de las de la calle de Palscio.

18.º Proyecto de urbanización de la calle de Santa Cruz y plaza de la Puerta de San Antonio.

19.º Sustituir el pretil situado en la calle del Conquistador entre las dos escaleras por otra de hierro.

20.º Proyecto de un kiosco en el jardín de la calle de Palacio.

21.º Reparar el nuevo de contención de la calle del Mirador, lindante con las bóvedas de la muralla.

22.º Asfaltado ó adoquinado y alcantarillado de la calle de Colon.

23.º Establecimiento de nuevas paradas para carruajes de alquiler.

24.º Red de alcantarillado entre las

calles del Sindicato y plaza del Socorro.

25.º Proyecto de un puente sobre el torrente inmediato al camino del Rey. Y 26.º Preparar el puente que cruza el cauce de la Riera junto al Cementerio de esta capital.

Como se ve, existe un buen número de proyectos pendientes de ejecución, lo cual prueba que nuestros concejales tienen iniciativas; pero estos no bastan y hasta pueden resultar perjudiciales si no las acompaña la constancia para llevar a término los proyectos concebidos. Mejor, en nuestro concepto hubiera sido no ser tan fecundos y ser más prácticos en realizar mejoras para la ciudad de Palma.

Los Teatros

La segunda representación de La Canción del naufrago, alcanzó aún mayor éxito que la primera. Con esta segunda audición pudieron apreciarse más las bellezas que encierra la partitura.

El Sr. Meana desempeñó su difícil papel de una manera admirable, mereciendo justos y continuos aplausos.

El público hizo una verdadera ovación a todos los artistas y al Director señor Bauzá al final de cada acto, haciendo levantar el telón repetidas veces.

Mañana viernes no habrá función al objeto de dar algún descanso a los artistas y poder atender a los ensayos de orquesta de la nueva obra Raimundo Lulio, que se pondrá en escena el próximo lunes ó el martes a más tardar.

Para dicha obra se estrenará un hermoso decorado, siendo notable la decoración que representa el interior de la iglesia Parroquial de Santa Eulalia.

De la Región

Sineu Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy son los que se expresan a continuación: Almendrán, los 42 kilógs., a 00'00 pesetas.

Trigo, los 70 litros, de 00'00 a 19'00 idem.

Candeal, id. a 19'75 id.

Cebada del país, id. de 0'00 a 12'00 idem.

Id. forastera, id. a 00'00 id.

Avena del país, id. de 0'00 a 8'50 id.

Id. forastera, id. a 0'00 id.

Garbanzos, id. a 20'00 id.

Maíz, id. a 15'00 id.

Habichuelas (confitis), id. a 32'00 id.

Id. blancas, id. a 32'00 id.

Frijoles, id. a 30'00 id.

Habas para cocer, id. a 00'00 id.

Id. ordinarias, id. a 18'00 id.

Id. para ganados, id. de 00'00 a 17'50.

Hoy se han empezado los trabajos para montar una tienda real, en el altar mayor de nuestra iglesia parroquial, que deberá estrenarse el día 23 de este mes con motivo de celebrarse este día la fiesta del mes de María a cuya excelentísima patrona está dedicada.

Dicha tienda que es blanca y con los bordes azul celeste rematada con un fleco de seda amarilla promete producir un efecto sorprendente.

Merece mi plácemes nuestro muy digno señor economo D. Antonio Soler por el celo desplegado en bien de nuestra parroquia, pues en el transcurso de diez y ocho meses que lleva de regentarla ha emprendido dos obras notables, que son una magnífica capilla dedicada al Sagrado Corazón de Jesús y una bonita reparación al órgano aumentándolo en siete registros siendo los más notables el trémolo y la voz humana debiendo bendecirse dichas obras a últimos del próximo mes de Junio.

A cosa de las doce de la madrugada de hoy se ha derrumbado una casa situada en la calle del Hospital sin que por fortuna haya ocasionado desgracias.

personales. Las pérdidas materiales se calculan en unas doscientas pesetas.

Mañana es esperado en esta villa el batallón de Alba de Tormes debiendo permanecer en ésta y salir el viernes para Inca punto de su residencia.—C. 25 Mayo 1904.

Gacetas

Ha sido nombrado ayudante de marina de Alendia, el teniente de navío D. Lorenzo Moyá.

Equivocadamente decíamos en la edición de anoche que nuestro particular amigo el teniente coronel Don Ernesto March, había sido designado para el mando del batallón regional n.º 1 cuando debíamos decir que había sido nombrado jefe de uno de los batallones del Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.

El Boletín Oficial del Obispado de Mallorca publica una circular dando instrucciones referentes a la asistencia del clero a la procesión del Corpus.

El próximo domingo en bastantes iglesias se celebrarán fiestas dedicadas a la Inmaculada con motivo de ser el último domingo del mes de Mayo.

El tiempo reinante hoy ha sido bastante variable. El horizonte ha permanecido encapotado siendo la atmósfera húmeda y pesada.

Se hacen preparativos para que la fiesta que tendrá lugar el domingo próximo en el barrio de la Alfarrería resulte animada.

Han sido puestos a disposición del Juzgado dos sujetos que por cuestión de juego riefieron en la calle de la Merced.

La guardia civil del puesto de Ibiza ha detenido a un sujeto que disparó dos tiros de pistola contra otro produciéndole varias heridas de pronóstico reservado. El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Por el Juez de Instrucción del partido de Inca se cita, llama y emplaza a Bartolomé Boscans y Tomás, de 22 años de edad.

La guardia civil ha denunciado a un sujeto por haber maltratado a otro y ha detenido a otros dos sujetos autores del hurto de cerezas.

Para su publicación en el B. O. el presidente de la Diputación ha remitido al gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada por aquella Corporación el día 10 del actual.

D. Manuel Peña, representante en Palma del champagne Duc de Reichstadt, nos ha hecho probar dicho licor, el cual nos ha parecido puede competir con las mejores marcas.

El sistema de propaganda adoptado por el fabricante, no puede ser más práctico; por cada tapón de botella de dicho champagne que presente cualquier mozo de café ó fonda al representante señor Peña, abonará este veinte céntimos de pts.

El representante en esta capital de las acreditadas máquinas de escribir Underwood, nuestro amigo D. Miguel Bestard, ha tenido la galantería de obsequiarnos con un bonito mapa de España de gran tamaño, anuncio de la casa que representa.

Agradecemos la atención.

En esta Aduana existe una caja de cartón de amianto, que trajo de Génova el vapor Lulio, sin que hasta la fecha se haya presentado su consignatario.

La citada mercancía llegó el día 19 del actual y viene consignada a la orden.

Este mediodía subía la calle del Conquistador un carro de transporte, propio

dad del conocido comerciante D. Bernardo Estela, cuando de repente vióse el caballo acometido de un ataque que le ha producido la muerte.

Con tal motivo ha sido mucha la gente que en tal sitio se ha reunido comentando el caso.

Ha sido hallada una cadenera de plata con algunas monedas. Informar en: Jaime II, 43, piso segundo.

Por noticias recibidas hoy en el Gobierno civil se sabe que la escuadra inglesa que desde hacia algunos días se encontraba maniobrando en aguas de esta isla, ayer a las nueve de la mañana se hizo a la mar.

Con el número de hoy repartimos un prospecto del Elixir a la Inguilina Giol, recomendando a la vez este específico a nuestros apreciados lectores.

Se garantiza la duración y provecho de las telas blancas de los ALMACENES SAN JOSE. Precioso surtido en pañuelos y mantelería.

Ninguna TOS resiste 24 horas a los Discoides pectorales Rosselló. Caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo.—Venta en todas las farmacias.

COQUELUCHÉ, CATARRO, TOS FERINA y toda clase de TOS de los niños, se cura racionalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco UNA peseta.

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO. Insustituible en las convalecencias.

Se evita la vejez prematura usando el Antisifítico Saneón para el cabello.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Vino de la tónica fosfato Gimbernat Reconstruyente poderoso, 8 reales frasco. Analtó, 14, Barcelona y en Palma, Centro Farmacéutico. Depósitos en Palma: Centro Farmacéutico y droguerías de los Sres. Juan Valenzuela y José Juan.

NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 11.

SOMATOSE Contra la clorosis.

El económico precio de las camisas para caballero confeccionadas en los ALMACENES SAN JOSE no está por cierto en relación con la elegancia del corte y calidad de la tela. No hay competencia posible.

Si no quiere V. estar calvo use el Céfiro de Oriente Sello. De venta perfumerías, droguerías y peluquerías.

LA BOLSA Madrid 26 a las 16. (URGENTE)

Table with 2 columns: Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París. Values: 76'05, 76'07, 95'90, 481'75, 426'00, 33'65, 34'80, 83'95.

LA BOLSA Madrid 26 a las 16. (URGENTE)

Interior contado . . . 76'05 Interior fin de mes . . . 76'07 Amortizable 5 por 100 . . . 95'90 Banco de España . . . 481'75 Compañía de Tabacos . . . 426'00 Francos . . . 33'65 Libras . . . 34'80 Exterior de París . . . 83'95 FABRA

Postales taurinas Colección de 24 tarjetas postales con todas las suertes de la fiesta Nacional. Precio 2 PSETAS colección y a 10 CENTIMOS postales sueltas. Librería de J. TONS, Plaza de Cort.

TEATRO LIRICO GRAN COMPAÑIA DE Zarzuela y Opera Española Función para hoy. Única representación de la aplaudida zarzuela en dos actos.

El Postillón de la Rioja La aplaudida zarzuela en 1 acto

El Puñao de Rosas Entrada general, 0'60 ptas. Medias entradas, 0'40 ptas.

Tánger.—El Sultán ha contestado al ministro de negocios extranjeros del imperio, Mohamed Torres, lamentándose del secuestro de MM. Perdicasis y Verley; y ordenándole que acceda a todas las exigencias de Raisuli para obtener que aquellos cautivos sean puestos en libertad cuanto antes.

Terrorible ciclón.—Pérdidas enormes Madrid 26 a las 10'45. En Guadix se ha desencadenado un terrible ciclón que ha arrancado muchos corpulentos árboles y arrasado los viñedos. En todos los campos y huertas las pérdidas que el ciclón ha ocasionado son enormes. Hay algunos heridos; el pánico es inmenso. Muchas familias han quedado sin albergue. La población ha sufrido muchos destrozos; los daños son incalculables. Melquíades Alvarez. —Continuar en huelga Madrid 26 a las 10'45. Sevilla. —El Sr. Melquíades Alvarez ha girado una visita a las minas. Se han celebrado entrevistas con los representantes de la Compañía del Mediodía y una comisión de obreros, no habiendo llegado a un acuerdo satisfactorio. Los obreros han acordado persistir en la huelga. El Consejo en Palacio Madrid 26 a las 13'15 Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros. El Presidente, Sr. Maura, informó al Rey de haber sido terminados los trabajos referentes a los presupuestos; habló de los diferentes aspectos que ofrece la cuestión de Marruecos; se ocupó del conflicto surgido entre Francia y el Vaticano; trató del estado de la guerra ruso-japonesa. Manifestó que el Gobierno tiene el propósito de que se apruebe la ley de alcoholes como base del presupuesto de ingresos.

LA BOLSA Madrid 26 a las 16. (URGENTE)

Interior contado . . . 76'05 Interior fin de mes . . . 76'07 Amortizable 5 por 100 . . . 95'90 Banco de España . . . 481'75 Compañía de Tabacos . . . 426'00 Francos . . . 33'65 Libras . . . 34'80 Exterior de París . . . 83'95 FABRA

Postales taurinas Colección de 24 tarjetas postales con todas las suertes de la fiesta Nacional. Precio 2 PSETAS colección y a 10 CENTIMOS postales sueltas. Librería de J. TONS, Plaza de Cort.

TEATRO LIRICO GRAN COMPAÑIA DE Zarzuela y Opera Española Función para hoy. Única representación de la aplaudida zarzuela en dos actos.

El Postillón de la Rioja La aplaudida zarzuela en 1 acto

El Puñao de Rosas Entrada general, 0'60 ptas. Medias entradas, 0'40 ptas.

Tánger.—El Sultán ha contestado al ministro de negocios extranjeros del imperio, Mohamed Torres, lamentándose del secuestro de MM. Perdicasis y Verley; y ordenándole que acceda a todas las exigencias de Raisuli para obtener que aquellos cautivos sean puestos en libertad cuanto antes.

Terrorible ciclón.—Pérdidas enormes Madrid 26 a las 10'45. En Guadix se ha desencadenado un terrible ciclón que ha arrancado muchos corpulentos árboles y arrasado los viñedos. En todos los campos y huertas las pérdidas que el ciclón ha ocasionado son enormes. Hay algunos heridos; el pánico es inmenso. Muchas familias han quedado sin albergue. La población ha sufrido muchos destrozos; los daños son incalculables. Melquíades Alvarez. —Continuar en huelga Madrid 26 a las 10'45. Sevilla. —El Sr. Melquíades Alvarez ha girado una visita a las minas. Se han celebrado entrevistas con los representantes de la Compañía del Mediodía y una comisión de obreros, no habiendo llegado a un acuerdo satisfactorio. Los obreros han acordado persistir en la huelga. El Consejo en Palacio Madrid 26 a las 13'15 Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros. El Presidente, Sr. Maura, informó al Rey de haber sido terminados los trabajos referentes a los presupuestos; habló de los diferentes aspectos que ofrece la cuestión de Marruecos; se ocupó del conflicto surgido entre Francia y el Vaticano; trató del estado de la guerra ruso-japonesa. Manifestó que el Gobierno tiene el propósito de que se apruebe la ley de alcoholes como base del presupuesto de ingresos.

—¿Qué me quiere vuestro capitán?—preguntó.

—Presentar sus homenajes a Vuestra Alteza.

—¿Su nombre?

—No puedo decirlo.

Ana de Lorena no pudo dominar un violento estremecimiento y murmuró:

—¡Estoy en poder de mi más cruel enemigo!

Lahire no contestó.

—Hablad de una vez,—exclamó Ana.

—Señora,—dijo Lahire,—he recibido órdenes de mi amo.

—¿Órdenes?—dijo Ana con altanería, y mirándole con desprecio, añadió:—¡En otro tiempo no las recibíais más que de mí!

Lahire no pestañeó, y preguntó:

—De manera que Vuestra Alteza no quiere recibir al capitán de la chalana?

—¡Al contrario! ¡Que venga!—dijo Ana, y Lahire se inclinó y salió mientras que aquella murmuraba:

—¡Oh! ¡Ese hombre ya no me ama!

Y esperó, con el corazón oprimido por la angustia. Resonaron unos pasos, se abrió la puerta del camarote y Ana de Lorena retrocedió estremecida al ver en el umbral a un hombre sonriente y sombrero en mano.

—¡Estoy perdido!—murmuró la duquesa.—¿Y conmigo lo están todos, porque ese montañés es más astuto que todos nosotros.—Y cual si en aquel momento la dominase un vago presentimiento de lo que había de ser el porve-

nir, retrocedió un paso, y presa de misterioso terror se inclinó bajo la sentelleante mirada del bernés.

Este continuaba siendo el apuesto caballero que Sara la platera primero y Margarita de Valois después, habían amado tanto bajo el nombre del señor de Coirase. Conservaba la misma mirada atrevida, la sonrisa burlona propia del gascón aventurero, a pesar de ser el jefe del partido hugonote, cuya pérdida habían jurado todos los partidarios de la Liga.

—¡Buena tarde, prima,—dijo al entrar, y cerrando la puerta se inclinó galantemente.

—¿Qué me quiere vuestro capitán?—preguntó.

—Presentar sus homenajes a Vuestra Alteza.

—¿Su nombre?

—No puedo decirlo.

Ana de Lorena no pudo dominar un violento estremecimiento y murmuró:

—¡Estoy en poder de mi más cruel enemigo!

Lahire no contestó.

—Hablad de una vez,—exclamó Ana.

—Señora,—dijo Lahire,—he recibido órdenes de mi amo.

—¿Órdenes?—dijo Ana con altanería, y mirándole con desprecio, añadió:—¡En otro tiempo no las recibíais más que de mí!

Lahire no pestañeó, y preguntó:

—De manera que Vuestra Alteza no quiere recibir al capitán de la chalana?

—¡Al contrario! ¡Que venga!—dijo Ana, y Lahire se inclinó y salió mientras que aquella murmuraba:

—¡Oh! ¡Ese hombre ya no me ama!

Y esperó, con el corazón oprimido por la angustia. Resonaron unos pasos, se abrió la puerta del camarote y Ana de Lorena retrocedió estremecida al ver en el umbral a un hombre sonriente y sombrero en mano.

—¡Estoy perdido!—murmuró la duquesa.—¿Y conmigo lo están todos, porque ese montañés es más astuto que todos nosotros.—Y cual si en aquel momento la dominase un vago presentimiento de lo que había de ser el porve-

nir, retrocedió un paso, y presa de misterioso terror se inclinó bajo la sentelleante mirada del bernés.

Este continuaba siendo el apuesto caballero que Sara la platera primero y Margarita de Valois después, habían amado tanto bajo el nombre del señor de Coirase. Conservaba la misma mirada atrevida, la sonrisa burlona propia del gascón aventurero, a pesar de ser el jefe del partido hugonote, cuya pérdida habían jurado todos los partidarios de la Liga.

—¡Buena tarde, prima,—dijo al entrar, y cerrando la puerta se inclinó galantemente.

gers, y hemos salido de Blois, en donde os quedásteis dormida.

—Muy pesado debió ser mi sueño, y eso que lo tengo generalmente muy ligero. Sentáos, señor.

—Sí, es verdad,—dijo Enrique de Borbón,—pero Hardouinot, el dueño de la casa que tomásteis por una posada, lo previó y os dió un narcótico...

La duquesa se dió un palmada en la frente, y exclamó:

—¡Raul me hizo traición! ¡Infame!

—Perdonadle, porque obedecía mis órdenes,—dijo Enrique, y Ana le miró como la víbora debe hacerlo al hombre que la sujeta con el pie para aplastarla.

—¡De veras!—dijo, y Enrique prosiguió:

—Permitidme, hermosísima prima, que os diga cual es vuestro pensamiento,—y la cogió la mano que Ana no retiró,—os decía que el rey de Navarra se imaginó con razón ó sin ella, que sois el alma del partido católico y que hizo todos los esfuerzos imaginables para apoderarse de vuestra persona y que lo consiguió.

—En efecto,—contestó la duquesa con irónica sonrisa,—es difícil que piense de otro modo.

—Y, sin embargo, la verdad pura es todo lo contrario,—dijo Enrique de Borbón, y Ana le miró con recelo.—¿Queréis escucharme hasta el fin, señora y prima mía?—y por segunda vez besó la mano a Ana, que no se ofendió, y dijo:

—¡Eh!—dijo, que no se ofendió, y dijo:

—Es indudable que a vuestros cidos debió llegar el rumor popular de la

existencia de cierto tesoro de los hugonotes.

—Sí, es cierto, ó hablar de sumas inmensas acumuladas misteriosamente,—dijo la duquesa inmutándose, y Enrique de Navarra continuó:

—Existe, en realidad, y está destinada a servir para la guerra que nos quieren hacer; ¿sabéis en dónde está?

—No; sé únicamente que tanto el rey de Francia como mis hermanos, lo anduvieron buscando bastante tiempo...

Enrique de Navarra miró a Ana con malicia, y replicó:

—Tanto el rey como sus primos se quemaban, como se dice vulgarmente, hermosa prima, porque el tesoro estaba en Blois. ¿No adivináis en dónde? ¡En casa de Hardouinot!

Recordó Ana de Lorena en aquel instante el ensueño que tuviera la noche anterior y que se debía a la influencia del narcótico, y exclamó:

# Pañería de ANGLADA y LLAUGER

Antigua casa de CAN BITLA, Jaime II, número 113 y 115

Siendo muy próximo el plazo fijado para el derribo del edificio que ocupa este establecimiento, para la prolongación de la calle de Colón, anunciamos al público la última BARATURA VERDAD de todas las existencias de lanillas, gergas, armures, estambres, vicuñas, alpacas negras y de color, merinos negros, pantalonería y demás artículos del ramo de pañería, los cuales se detallarán á PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS Y SIN COMPETENCIA POSIBLE.

No equivocarse: Pañería de Anglada y Llauger, Antigua casa de CAN BITLA Jaime II, 113 y 115

## Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es

tónico-digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad ya hayan fracasado todos los demás medicamentos.

Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, éxito seguro en los catarros intestinales de los niños.

No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina.

**Doméstica bobina central**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España  
ADCOCK Y C<sup>o</sup>

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4

INCA, San Bartolomé,

## Estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis, Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confitos Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas.

**Males Venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confitos ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi de purativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvati Costanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Pedir en farmacias acreditadas siempre los medicamentos Costanzi, en las farmacias de esta de Juan Valenzuela, y de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21; y en casa del inventor, Diputación, 349 Barcelona.

## Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente, las *Blenorragias* (purgaciones) *Gonorrreas* y demás flujos de las vías urinarias por crónicos que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

## 25.000 PESETAS

AVISO AL PUBLICO

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fe el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desahogado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta conseguir que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la *Loción Capilar Antiséptica* del doctor Stakanowitch de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival *Loción Capilar Antiséptica* al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moscú, Gerona, Platería 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo del huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la *Loción Capilar Antiséptica*.

De venta Cadena 6, Perfumería

## Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio fijo semanal

ENTRE

Palma y Marsella

con escala á la ida en

Tarragona

Vapores *Lulio*, *Isleña*, *Cataluña*, *Balear*, *Bellver*

Salidas de Palma para Tarragona y Marsella todos los viernes á las seis de la tarde.

De Tarragona para Marsella, todos los sábados á las seis tarde. De Marsella para Palma, todos los miércoles á las doce mañanas. Servicios combinados con fletes á fort-fait y conocimientos directos para Londres, Liverpool, Glasgow, Amberes, Hamburgo, Bremen, Copenhague, Lotemburgo, Liban, Riga, Stettin, Danzig, Königsberg, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina y Palermo.

Para informes y despacho oficinas de la *Isleña Marítima*.

## Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Guillermo Lesalle, Fon Nicolás 89, y en las farmacias, droguerías y perfumerías.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL  
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada*, *ecema piloso*, *alopecia soborra* (cabeza grisenta), *caupa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados. *El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere*, pues mediante este

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rumbia de Canalejas, núm. 18, 2.º*.—BARCELONA, de 8 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, *Bazaras*, *Droguerías*, *Farmacias* y *Peluquerías*, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## Modista Madrileña

ACADEMIA DE CORTE. Sistema nuevo y rapidísimo. Las señoras que desean aprender por este sencillo procedimiento poseen la ventaja de que en el curso de la enseñanza pueden hacerse los vestidos por sí mismas, sirviéndoles de práctica en la enseñanza y bajo la dirección de la profesora, resultándoles gratis dicha enseñanza, debido á que por el precio de la confección de un vestido, aprenden á cortar con toda propiedad. Precios de la enseñanza: A domicilio 1 peseta lección. En la Academia 0'50 id., id.

El pago se verificará por lecciones sueltas. Venta de patronas á medida por los últimos figurines, á mitad de precio. Se confeccionan trajes de señoras y niños y se reforman los mismos. Reforma de sombreros á precios económicos. Se hacen encargos para los pueblos enviando solamente las medidas. Faltan buenas oficiales y aprendizas.—Pelares 8—2.º

## Gran fábrica de productos refractarios y de gres M. CUCURNY



Propietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. —FABRICA— Bordeta, Teléfono, 3.277. —DESPACHO— Princeps y Cotonera, 6. Teléfono: 1.647, Barcelona

## Comercio de maderas

JUAN ABAJO, Sociedad en Comandita Plaza del Olivar (antiguo almacén de Cen Cetre)

## OBRAS

- de Tolstoi (Conde de León) á una peseta el tomo
- Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo.
- Amor y Libertad, 1 tomo.
- ¿Qué es el Arte? 1 tomo.
- Polikuchka, 1 tomo.
- Iván el Inubécil, 1 tomo.
- Mi Confesión, 1 tomo.
- La Salvación está en vosotros, 1 tomo.
- Placeres Cruels, 1 tomo.
- Novelas Cortas, 1 tomo.
- Lo que debe hacerse, 1 tomo.
- El Poder de las Tinieblas, 1 tomo.
- La Guerra y la Paz, 3 tomos.
- Ana Karenine, 2 tomos.
- Resurrección, 2 tomos.
- Amo y Criado, 1 tomo.
- El Matrimonio, 1 tomo.
- La Esclavitud Moderna 1 tomo
- La Verdadera Vida, 1 tomo.
- Placeres Viciosos, 1 tomo.
- La Sonata de Kreutzer 1 tomo
- Mis Memorias.—(Infancia-Adolescencia-Juventud), 1 tomo.
- De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

## Obras nuevas

- Los amores de Catalina de Medici, por Juan B. Enseñat.
- Noticias de ninguna parte, por Guillermo Moris.
- Los espectros, por H. Ibsen.
- Los infiernos de Paris, por J. B. Enseñat.
- La ciudad y las sierras, por Esa de Quevedo.
- La hija maldita, por Emile Richewog.
- De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.
- Beatris Cenci, por J. D. Guerrari.
- Pasión Carnal, por J. B. Enseñat.
- Los presidios de Siberia, por Dostovski.
- De venta en la librería de J. TOUS, plaza de Cort, 14 y 16.

## GANGA

Por ausentarse su dueño se vende un caballo andaluz y una gatera nueva. También se venden unas guarniciones para tronco de caballos y un bonito perro labrad de 8 meses de edad. Informes, Calle de Aravá—3 Car-pintería.

## NODRIZA

Se ofrece una de 29 años de edad, leche de 9 meses, deseé encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Porreras. Informarán en la tienda de LAS MONJAS.

## COCINERO

Desea colocación en casa particular, informes calle Pura, número 206.

## SE VENDE

Una casa y jardín de treinta y siete destres y medio, situada en el Terreno, término de Palma, número 72 de la calle de José Villalonga, esquina á la del Polvorín. Informarán, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

## FÁBRICA

Se alquila un espacio local propio para fábrica con buenas comodidades en la calle de la Misión, 53. Informarán en la misma calle n.º 65 entresuelo.

## SE VENDE

Por ausentarse su dueño de esta población un caballo navarro de cuatro años y un corredo con todo y en buen estado en 300 duros. Informarán Mesquida 6, entresuelo, e 12 á 2.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio Social.—Madrid

Calle de Olózaga, núm. 1.—(Paseo de Recoletos)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía asegura la nación contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834 desu fundación, la suma de pesetas 64,650,088'42.

SEGUROS CONTRA LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales Rentas de aduición, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

33 AÑOS DE EXISTENCIA

GARANTIAS

Capital social efectivo.	12000000 ptas.
Primas y reservas.	44028645 "
Total.	56028645 "

Subdirección: Apuntadores, núm. 8, entresuelo

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbutismo, etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.

## Contrabexis Grau Ynglada

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y de más afecciones bronquiales y pulmonares. Fórmula racional á base de TERPINOL, BUAYACOL, GBO ROFORMO y HEROINA.

Recomendado por las eminencias médicas. Venta al por mayor. Centro Farmacéutico. Al detalle: Farmacia Valenzuela, principales, y en la del autor.

## DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

## QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de estómago y facilitar la digestión. Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2 Palma. De venta en todas las farmacias.

## ASMA y CATARRO ESPIC

Curados por los CIGARRILLOS POLYVOPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias. 2 Fr. de Cuba. Ptas. 20. Rue St. Lazare, París. EXHIBIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

## Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que debe usarse la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda otra clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado: En los «herpes», así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y an mias; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los montañas sulfurosas las Gotas Sulfurosas obran con gran ventaja, comidad, rapidez y economía. Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 4 y Centro Farmacéutico.